

## **EDITORIAL**

## Doblemente triste

**NUESTRA EDICIÓN** de hoy incluye el artículo publicado por el periódico venezolano, El Nacional, bajo la firma del periodista deportivo, César Augusto Rivero, titulado "Mal Negocio".

En el referido artículo, el distinguido periodista, relata el proceso de notificación al dueño y al entrenador del "crack" venezolano, My Own Business, del resultado del examen toxicológico que se realizó a la muestra de orina del ejemplar, luego de su victoria en la edición 33 del Clásico Internacional del Caribe.

Queremos en esta breve nota, afirmar nuestro profundo sentimiento de tristeza, primero por la noticia inicial, del positivo a cafeína en la muestra del magnífico corredor venezolano, que empaña no sólamente la participación en la carrera del hermano hipismo venezolano, sino también el brillo de la magnífica organización y presentación del máximo evento del hipismo caribeño.

La segunda razón que nos mueve a la tristeza, tiene razones más profundas. En todas las carreras y en todos los hipismos, se producen resultados positivos a sustancias no permitidas. En ocasiones con malicia, en otras por descuido o desconocimiento.

Sin embargo, no hay excusas para la desinformación o mal informar al público, especialmente sobre eventos que exaltan nuestras emociones.

En el caso particular del Clásico del Caribe, no sólo la emoción incomparable de la carrera en sí, sino también por la inclusión adicional del sentimiento de orgullo patrio, que nos abruma en la derrota y nos sublima en la victoria.

Es por esto, que tenemos la necesidad de llamar la atención a nuestros lectores, de algunos errores incluídos en el artículo de marras y que lamentablemente no podemos por este medio, informar al pueblo hípico venezolano.

En primer término, los examenes toxicológicos de las muestras <u>no</u> "fueron ratificados por el laboratorio de la Universidad de Texas, Estados Unidos". Dichos exámenes toxicológicos, fueron inicialmente realizados en el laboratorio de la Universidad de Texas A&M y sólo serán <u>ratificados</u> por el análisis de la muestra de corroboración, que se realizará el próximo 10 de enero de 2001 y a la que han sido invitados los dueños y peritos de los caballos afectados.

En segundo término, la información de prensa del periódico El Nacional, indica que, "la vencedora oficialmente pasó a ser la yegua boricua Brícola, presentada por el entrenador Bernardo Mongil". A esto tenemos que aclarar que el resultado oficial de la carrera, sólo será determinado cuando concluya el proceso de verificación de los resultados positivos a sustancias prohibidas, en las muestras de los ejemplares My Own Business y Gotti de Venezuela y Panamá, respectivamente.

El tercer término, y aún más grave, se indica que, "este ejemplar se pudo conocer, pertenece a las sedas de la divisa Buckeye Stable, y uno de sus dueños –según trascendió- es Lionell Muller, justamente el presidente de la Confederación Hípica del Caribe,...".

Nada más retirado de la verdad.

Los dueños de la potranca Brícola son el doctor Luis Enrique Ortiz y el deportista Pedro "Cuco" Ortiz. El señor Muller, no tiene, ni nunca ha tenido, ningún interés económico ni particular en la yegua Brícola. Esto es conocido por los dirigentes hípicos de los países miembros de la Confederación Hípica del Caribe y es de fácil verificación por parte de los hermanos venezolanos.

Como ve, amigo lector, triste dos veces. Por el caso lamentable de un resultado positivo a las pruebas de toxicología y por la desinformación a la que se somete al hermano pueblo hípico venezolano.



Lionel Muller, Presidente de la Confederación Hípica del Caribe.

Nuggets de Wendy's. Siempre a .99¢



